

REPUBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL
JUZGADO 002 DE FAMILIA
LISTADO DE ESTADO

ESTADO No. **215**

Fecha: 02/12/2021

Página: **1**

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Folio	Cuad.
63001 2015 31 10002 00375	Verbal Sumario	JORGE HERNAN BUSTAMANTE PAREJA	CAROLINA MURILLO REINA	Auto Requiriendo Al pagador del Ejercito Nacional	01/12/2021		
63001 2017 31 10002 00340	Verbal Sumario	CESAR AUGUSTO BRICEÑO SALAS	SARA CAROLINA ARIAS CARDONA	Auto Pone en conocimiento A las partes, el informe de seguimiento efectuado por la trabajadora social, el cual se ordena remitir a las partes y sus apoderados	01/12/2021		
63001 2018 31 10002 00452	Ejecutivo	KELLY DAIANA GOMEZ GOMEZ	SIN NOTIFICAR	Auto libra mandamiento ejecutivo Ordena notificar al ejecutado. Decreta cautelas	01/12/2021		
63001 2019 31 10002 00075	Verbal	LINA MARCELA VELEZ MARIN	JEOVANNY PARRA CHARRA	Auto Requiriendo Requiere a la parte demandante y a la defensora de familia	01/12/2021		
63001 2020 31 10002 00065	Ejecutivo	JUDY ANDREA CASTRO CEBALLOS	DIDIER HUMBERTO NARANJO DIAZ	Auto Pone en conocimiento De la parte ejecutante, certificacion allegada por el ejecutado	01/12/2021		
63001 2021 31 10002 00359	Verbal Sumario	NORA CLEMENCIA MONTOYA ZULUAGA	GERMAN LEONARDO BARRERA HURTADO	Auto tiene por notificado por conducto del demandado. Recompce personeria la abogada Diana Ibeth Vega Aguirre. Ordena compartir link	01/12/2021		
63001 2021 31 10002 00364	Verbal Sumario	LUIS FERNANDO MONTES PINZON	ANGELA MARIA CARDONA GARCIA	Auto Requiriendo A la parte demandante, para que allegue constancia de recibido	01/12/2021		
63001 2021 31 10002 00383	Verbal	RUBIAN GOMEZ AGUDELO	HEREDEROS DETERMINADOS E INDETERMINADOS DEL CAUSANTE HAROLD ORLANDO PEÑA BETANCOURT	Auto admite demanda Avoca conocimiento. Admite demanda. Ordena notificar al demandado. Emplazamiento de herederos indeterminados. Requiere demandante Reconoce personeria	01/12/2021		
63001 2021 31 10002 00387	Verbal Sumario	ANGIE CAROLINA MEDINA GALINDO	SIN NOTIFICAR	Auto admite demanda Ordena notificar al demandado, defensora y procuradora de familia. Fija cuota provisional Autoriza estudiante de derecho.	01/12/2021		
63001 2021 31 10002 00389	Jurisdicción Voluntaria	SABELIA LOAIZA DE ARENAS	ADALBERTO ARENAS	Auto rechaza demanda Ordena remitir entre los Jueces Civiles Municipales de esta ciudad	01/12/2021		
63001 2021 31 10002 00395	Ejecu. Senten. Nulidad Matri. Religioso	JUAN DAVID PACHON MORALES	SIN DEMANDADO	Sentencia Unica Instacia Homologa sentencia. Decreta cesacion efectos civiles. Ordena inscribir decision	01/12/2021		

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Folio	Cuad.
------------	------------------	------------	-----------	-----------------------	------------	-------	-------

DE CONFORMIDAD CON LO PREVISTO EN EL ART. 295 DEL CODIGO GENERAL DEL PROCESO Y PARA NOTIFICAR A LAS PARTES DE LAS ANTERIORES DECISIONES, EN LA FECHA 02/12/2021 Y A LA HORA DE LAS 7 A.M., SE FIJA EL PRESENTE ESTADO POR EL TERMINO LEGAL DE UN DIA SE DESFIJA EN LA MISMA A LAS 5:00 P.M.

LUZ MARINA VELEZ GOMEZ
SECRETARIO